

801110
Bogotá,

Contraloría General de la República :: SGD 19-07-2017 15:14	
Al Contestar Cite Este No.: 2017IE0058045 Fol:1 Anex:0 FA:0	
ORIGEN	80119-OFFICINA DE CAPACITACION PRODUC DETECONOLOGIA Y COOP TECNICA / TANIA VIOLETA VARGAS LUNA
DESTINO	80763-GRUPO DE INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA / GENNY MIREYA ERASO MUNOZ
ASUNTO	RESPUESTA 2017IE0056698
OBS	
2017IE0058045	

MEMORANDO

PARA: Dra. **GENNY MIREYA ERASO MUÑOZ**, Representante de los Trabajadores ante el Comité Asesor del CEF

DE: **Directora Centro de Estudios Fiscales (CEF)**

ASUNTO: Su comunicación 2017IE0056698 recibida el 17 de julio de 2017

Doy respuesta a su comunicación de la referencia en la cual solicita se convoque a una Reunión del Comité Asesor del CEF, con el fin de abordar varios temas relativos a las funciones y recursos de la Dependencia. Tal como le informé en mi respuesta a su comunicación 2017IE0037409, se tiene prevista la realización de una sesión del Comité Asesor del CEF, para lo cual se efectuará la convocatoria correspondiente una vez se definan el sitio, la fecha y hora en que tendrá lugar, de acuerdo con la disponibilidad de agenda del Señor Contralor General de la República.

En relación con los puntos propuestos por usted para la reunión, en particular acerca de la asignación presupuestal al CEF, a la programación de capacitación y créditos educativos, esta Dirección reitera lo planteado en nuestra comunicación citada en el párrafo anterior.

No obstante, conviene aclarar –con respecto a la Especialización virtual en Control y Responsabilidad Fiscal-, que ante la solicitud enviada a la Universidad Externado de Colombia el pasado 25 de abril, esta respondió, mediante correo electrónico del 11 de julio, que dicha institución no desarrolla ninguno de los programas del Departamento de Derecho Administrativo bajo modalidad virtual. Sobre el Diplomado en Auditoría Forense, se está pendiente de la disponibilidad de recursos financieros, los cuales hasta el momento no han sido asignados.

Con respecto a la petición de Comisión de Estudios en el Exterior elevada por un funcionario de la Contraloría Delegada para el sector Agropecuario, tenemos conocimiento de dicha solicitud por la copia de correo electrónico que usted nos ha hecho llegar (la cual está sin los soportes correspondientes), pero no ha sido radicada ni trasladada al CEF para el estudio correspondiente.

Cordialmente,



TANIA VIOLETA VARGAS LUNA

Q. Orjuela

Archivo: 152-02 Derechos de Petición 2017
Rad: 2017IE0056698